

SOLICITUD DE DUPLICIDAD DEL TITULO POR CAUSAS IMPUTABLES AL INTERESADO (EXTRAVÍO, DESTRUCCIÓN O DETERIORO)

- Recoger el modelo oficial en la Secretaría del centro y rellenarlo.
- Pagar la **tasa** correspondiente en las entidades bancarias que se indican en el impreso (sólo el 30% del importe de la tarifa).
- Presentar dicho impreso en Secretaría, una vez efectuado el ingreso, adjuntando una fotocopia del D.N.I. y en caso de deterioro, el Título original.